

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

Estimados asambleístas:

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Academia y de conformidad a las normas legales vigentes, presento ante la Asamblea General, el Informe de Gestión para el año 2024, en el cual encontrarán los resultados y los hechos más relevantes que ocurrieron en nuestra actividad académica y operación anual.

1. GESTIÓN OPERACIONAL

Teniendo en cuenta que la gestión operacional (actividad académica) fue tan extensa y nutrida durante el año 2024, adjunto como anexo al final del presente documento, un informe detallado de la misma.

2. GESTIÓN FINANCIERA Y EVOLUCIÓN DE LA ACADEMIA

La gestión financiera general y completa, se encuentra adjunta el presente informe y ha sido enviada de manera previa a los miembros de la Academia, sin que a la fecha existan riesgos financieros que ameriten un control especial sobre la operación. Cabe mencionar como aspectos principales los siguientes temas:

2.1 En la siguiente tabla, se muestran los ingresos y egresos de la entidad, en comparación con el año 2023:

ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS ECONOMICAS			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
DE ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE			
en pesos colombianos			
	2024	2023	
INGRESOS			
Ministerio de educacion	602.053.098	551.229.718	6-7
Rendimiento de Inversion	642.955.539	684.375.655	6
Valorizacion de mercado			
Donaciones			
TOTAL DE INGRESOS	1.245.008.637	1.235.605.373	
EGRESOS			
Gastos de administracion	1.006.222.381	874.953.911	
Gastos Colegio de las Academias	1.300.000	1.160.000	
Gastos Financieros	4.916.610	4.654.331	
impuesto de renta	3.860.000	2.010.000	
TOTAL DE GASTOS	1.016.298.991	882.778.242	
DEFICIT / DEL PERIODO	228.709.646	352.827.131	

2.2 Con relación al Estado de la situación financiera puede observarse un aumento del pasivo total al cierre de 2023, de \$18.937.328 de pesos, a \$38.514.906 de pesos para el año 2024.

2.3 Tal y como se evidencia en los Estados Financieros al cierre del 2024, la Academia presentó un incremento de activos netos al pasar de \$6.647.948.941 pesos en 2023 a \$6.944.446.908 pesos en el 2024. Lo anterior se debe a la valorización de activos presentada durante el año 2024.

- 2.4 Durante el año 2024 se ejecutaron excedentes por valor de \$190.352.178 quedó un saldo de los excedentes de 2023 por ejecutar por valor de \$162.474.953. De igual forma, se generaron excedentes por valor de \$228.709.646.
- 2.5 Con respecto a la evolución de la Academia, se espera para el año 2025, tener excedentes que permitan llevar a cabo mayores actividades académicas y tener un mayor número de producciones escritas, así como tener más miembros correspondientes y de número teniendo en cuenta los criterios de presencia regional y equidad de género.
- 2.6 La entidad presentó su informe bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, después de haber definido que pertenece al Grupo 2.
- 2.7 Se deja constancia que la información está a disposición para su lectura y es parte integrante del presente informe.

3. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones realizadas con los administradores y personal administrativo se limitaron al pago de honorarios y salarios, en cumplimiento de lo establecido por las normas vigentes y las operaciones celebradas en el año 2024 con las corporaciones académicas aliadas, que continuaron realizándose en términos de equidad e interés de las partes.

4. SITUACIÓN JURÍDICA

Es principio fundamental de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas cumplir y acatar las normas colombianas. Actualmente, no existen decisiones de entidades públicas que impidan a la Academia, administrar y operar en la forma y términos en que lo viene haciendo. La entidad contestó todos los requerimientos jurídicos de forma eficaz sin que a la fecha haya situaciones adversas previsibles.

5. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

- En cumplimiento del Artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de julio/2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Academia.
- En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27/2000 puedo garantizar ante miembros y autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones. En el caso específico del Software, este se opera de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa. Las adquisiciones de equipos se controlan de tal manera que nuestros proveedores certifican y garantizan que son importados legalmente.
- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Academia ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. La empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados y no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

- A través del presente informe y de conformidad con el Artículo 778 del Código de Comercio, se deja constancia que, en la operación de la Academia, no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por ella o los proveedores.

- Finalmente, y en relación con la protección de datos personales, los mismos están siendo protegidos bajo lo indicado por las normas vigentes y no han sido compartidos en violación de lo allí establecido.

6. INFORME SOBRE CONTROL INTERNO

Los estados financieros, indicadores y hechos relevantes fueron presentados en forma periódica a la Junta directiva y a la Asamblea General, y, han sido dictaminados por el contador de la Academia.

7. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no han ocurrido hechos o actos que por su trascendencia puedan afectar sustancialmente la capacidad jurídica, la posición financiera o los resultados de la Academia.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente al contador para que, en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Cordialmente,

ÉDGAR REVÉIZ ROLDÁN
Presidente

ALCIDES GÓMEZ JIMÉNEZ
Secretario general

Bogotá, D.C., 27 de febrero de 2025.

ANEXO GESTIÓN OPERATIVA-ACADÉMICA

A continuación, se encuentra un breve informe ejecutivo que recoge las principales actividades académicas y administrativas desarrolladas durante el año 2024 por la Academia Colombiana de Ciencias Económicas (ACCE). A pesar de las limitaciones de recursos humanos y financieros, y gracias al apoyo del Ministerio de Educación Nacional, la ACCE se ha mantenido el compromiso con la producción de conocimiento económico y el fortalecimiento del debate académico, consolidándose como un espacio fundamental para la reflexión sobre los desafíos del desarrollo nacional.

La Academia ha mantenido su labor meritoria durante cuatro décadas, reflejo de la constante dedicación de sus miembros y del desarrollo de proyectos significativos, como la publicación de investigaciones, la realización de seminarios, foros, conferencias y reuniones entre pares, incluyendo las sesiones con el COLMAC, instancia que agrupa a las academias nacionales.

El trabajo voluntario de sus integrantes ha sido fundamental para alcanzar estos logros, confirmando, una vez más, el compromiso de la ACCE con la difusión y el avance del conocimiento económico en el país. Asimismo, la firma de convenios con universidades e institutos científicos, junto con la reciente creación de la Academia Joven en Ciencias Económicas y Afines y el fortalecimiento de los capítulos regionales Caribe, Centro Sur, Oriental y Suroccidente, permitirá, en el corto plazo, una mayor interacción territorial e intergeneracional, propiciando un intercambio intelectual enriquecedor entre profesionales, estudiantes, profesores e investigadores, tanto nacionales como extranjeros.

El documento está dividido en varios proyectos: 1. Publicaciones. 2. Seminarios y foros, conferencias, presentación de libros, conversatorios y homenajes. 3. Ingresos y ascensos de la Academia. 4. Capítulos regionales. 5. Academia Joven en Ciencias Económicas y Afines. 6. Convenios con la Unimagdalena en Colombia y el IWEP de China. 7. Programa de entrevista a académicos. 8. Biblioteca y página web.

1. PUBLICACIONES

Desde su fundación, la ACCE cuenta con 84 títulos de publicaciones que reflejan el pensamiento de los expertos sobre multiplicidad de temáticas socioeconómicas. Fueron publicados en 2024 seis títulos (figura 1) de manera impresa, en PDF o en E-Pub. La Comisión de publicaciones es la encargada de aprobar y coordinar el trabajo editorial de la Academia. En la actualidad está integrada por los académicos Édgar Revéz, Fabio Giraldo, Alcides Gómez, Francisco Thoumi, Absalón Machado, Iván Hernández y María Teresa Ramírez. Desde hace tres años la Academia viene implementando la publicación digital porque permite mayor difusión de las obras entre estudiantes y más accesibilidad en regiones remotas y se tiene planeado seguir digitalizando las publicaciones de años anteriores, que solo existen impresas y que se pueden gestionar para la compra en la sección de publicaciones de la página web.



Figura 1.
Fuente: La ACCE realizó 12 publicaciones en 2024 entre obras impresas y/o digitales.

Publicaciones en 2024:

1. *Relatos sobre reforma agraria en Colombia 1950-2000. Libro I, Colombia, reformismo agrario: las ilusiones perdidas 1960-1975/* Absalón Machado. Edición: Bogotá, D.C.: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Ediciones Aurora, 2024. 245 páginas.
2. *Gobiernos y planes de desarrollo Colombia. Colombia: de la Constitución del 91 al segundo mandato de Santos Calderón. Crecimiento económico y desarrollo humano /* Julio Silva-Colmenares. Tomo 2. Bogotá, D.C.: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Ediciones Aurora, 2024. 380 páginas.
3. *Relatos sobre reforma agraria en Colombia 1950- 2000. Libro III. Neoliberalismo, violencia y crisis rural 1990-2000/* Absalón Machado.
4. *Relatos sobre reforma agraria en Colombia 1950- 2000. Libro II. La transición al desarrollismo agrícola 1975-1990/* Absalón Machado.
5. *Boletín de la ACCE. No. 4. Enero-junio de 2024.*
6. *Importancia de la prospectiva. Una mirada del estado de las profesiones en ciencias económicas en Colombia por regiones. Central, pacífico, caribe, Antioquia - Eje Cafetero, oriental.* Compiladores: Alcides Gómez Jiménez y Yesid Soler Barbosa.



En la foto aparecen los académicos Édgar Revéiz, Alcides Gómez y Carlos Martínez en el pabellón de Ediciones Aurora.

La Academia participó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), la cual tuvo lugar del 17 de abril al 2 de mayo de 2024. Compartió el stand 227, ubicado en el pabellón 6 de Corferias, con Ediciones Aurora y se pusieron a disposición de los asistentes, varias de sus publicaciones.

La secretaría general, además de coordinar las publicaciones a través de su participación en la Comisión de publicaciones, organiza la presentación pública de cada obra y supervisa la difusión de investigaciones, eventos, presentaciones y otros documentos producidos por los

académicos, asegurando su actualización constante en los medios digitales de la Academia.

De manera continua, se comparten los trabajos de académicos y académicas como Édgar Revéiz, Alcides Gómez, José Antonio Ocampo, Jorge Iván González, Beethoven Herrera Valencia, Consuelo Ahumada, Amylkar Acosta, Diego Otero, Cecilia López, Clemente Forero, César Ferrari, Ricardo Chica, Francisco Thoumi, Salomón Kalmanovitz, Francisco Azuero, Germán Umaña, Aurelio Suárez, Iván Hernández, Carlos Martínez, Javier Medina, Eduardo Sarmiento, Julián Sabogal, Gabriel Misas, Eduardo Lora, Carlos Caballero Argáez, John James Mora, María Alejandra Vélez, María Teresa Ramírez, entre otros.

2. SEMINARIOS, CONFERENCIAS, PRESENTACIÓN DE LIBROS, CONVERSATORIOS Y HOMENAJES

En la Academia se realizaron en 2024 más de 62 actos públicos y privados, algunos en formato híbrido y otros virtuales, que incluyeron reuniones administrativas y de junta directiva, de los capítulos regionales, de la Academia joven y los convenios con otras instituciones. Cada actividad programada manifestó el compromiso misional de discutir desde una visión multidisciplinar los temas económicos históricos o coyunturales, nacionales o extranjeros y difundir el conocimiento académico dentro de una visión plural y argumentada con proyección en las nuevas generaciones.

Todos los eventos reposan en el canal @accerradiotv de YouTube de la Academia y se transmiten en vivo, la mayoría de las veces en un horario de 6 p.m. – 8 p.m. y se realizan presencialmente en la sede de La Soledad en Bogotá, D.C.

Seminarios y foros:

La Academia organizó el **Seminario sobre drogas psicoactivas ilegales: Los problemas globales y colombianos de la economía política de las drogas que alteran la mente** en cinco



sesiones con la dirección de Francisco Thoumi, profesor de varias universidades, exmiembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de las Naciones Unidas (2012-2020) y exdirector del Centro de Estudios y del Observatorio de Drogas y Delito de la Universidad del Rosario y miembro de número de la ACCE. Se realizaron de manera presencial en las instalaciones de la Academia, sede Bogotá, D.C., de 9:00 a.m. a 12:00

m., los días 29 de julio al 2 de agosto de 2024 y el **Seminario virtual ACCE: Políticas públicas de CTI en Colombia y América Latina**, que se desarrolló en cinco sesiones con los temas: El turbulento contexto internacional y nacional (la polícrisis), la hélice de la empresa, las hélices de la Academia, los sistemas regionales de innovación, dictado por el doctor Edgard Moncayo Jiménez. PhD, académico de número de la ACCE e investigador Emérito por el Minciencias. Fue evento virtual de 5:00 - 8:00 p.m. 23 al 25 de julio.





Las ideas presentadas en el libro pueden resumirse en cinco puntos principales:

- Mejorar la tecnología no siempre conduce a la prosperidad. Las tecnologías que ayudan a una prosperidad global son aquellas que crean nuevas tareas, creando nuevos empleos que compensan la pérdida eventual de los empleos antiguos.
- La tecnología es necesaria para la prosperidad, pero esta depende de las decisiones que se tomen a nivel político. La tecnología no es neutra y los beneficiados por sus efectos dependen de decisiones políticas y son el resultado de procesos sociales: la tecnología es inseparable del poder.
- La prosperidad compartida requiere la creación de nuevas tareas, contrapoderes, representación política y regulación. O, por el contrario, las tecnologías pueden utilizarse principalmente para disminuir los costos en mano de obra, aumentando la automatización y la vigilancia, sin que haya necesariamente un aumento de la productividad.
- La situación de prosperidad compartida se deterioró en los años 1980 con la victoria de las ideologías neoliberales en la mayor parte de los países industrializados. Por un lado, los gobiernos debilitaron los sindicatos y disminuyeron las regulaciones a las empresas. Por otro lado, en las empresas se impuso la primacía del accionista, que busca ganancias a corto plazo, muy a menudo con disminución de la mano de obra y con la explotación máxima de la restante.

Quinto Soler

10



Foro Inteligencia Artificial organizado por el COLMAC. La agenda incluyó una introducción sobre el motivo del foro a cargo del presidente de COLMAC, seguido por una presentación sobre el estado actual de la IA por un experto invitado. Abarcaron temas como política pública, ecosistema, educación y gobernanza, con la participación del MINTIC y el Estado actual de la IA en Colombia. Participaron el Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología. Participaron las academias Colombiana de Jurisprudencia, Colombiana de la Lengua, Colombiana de Historia, Colombiana de Ciencias Económicas, Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Nacional de Medicina, la Sociedad Colombiana de Arquitectos, la Sociedad Colombiana de Ingeniero, la Sociedad Geográfica y el Patronato de Artes y Ciencias. El evento fue híbrido los días 7 y 8 de noviembre de 2024 en la Academia Nacional de Medicina.

Conferencias:

Reflexiones sobre la brecha de género en el mercado laboral. A propósito del Nobel de economía otorgado a Claudia Goldin. Expositoras: Cecilia López, miembro de número de la ACCE. María Teresa Ramírez, miembro correspondiente de la ACCE. Presidió: Édgar Revéziz, presidente de la ACCE. 15 de febrero de 2024. 378 visualizaciones.

El ministro al tablero. Participaron: Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda. Luis Fernando Mejía, director Fedesarrollo. Amylkar Acosta Medina, miembro de la ACCE. Presidió: Édgar Revéziz. 21 de febrero de 2024. 1667 visualizaciones.

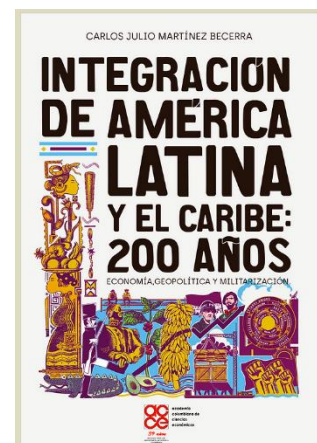
Tertulia sobre las complejidades del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia potencia mundial de la vida y del Plan Visión Colombia 2050. Expusieron Ibon Zugasti, director adjunto de la Red Iberoamericana de Prospectiva (RIBER). Diego Otero, segundo vicepresidente de la ACCE. Comentarista: Yezid Soler Barbosa, presidente de la AEUN. Moderador: Francisco Mojica Sastoque, presidente de la Red Colombiana de Prospectiva RCP. Organizaron: AUEN y ACCE. 11 de marzo de 2024. 595 visualizaciones.

Discusión sobre la reforma al Sistema General de Participación (SGP). Intervinieron Amylkar Acosta, miembro de número de la ACCE; Carlos Rodado, miembro de número de la ACCE; Édgar Revéziz, presidente de la ACCE; Francisco Azuero, miembro correspondiente de la ACCE. Modera: Beethoven Herrera Valencia, miembro de número de la ACCE. 6 de diciembre de 2024. 474 visualizaciones.

Presentación de libros:

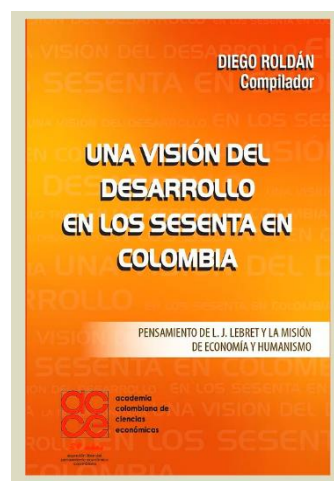
Es interesante conocer el alcance de nuestros eventos virtuales y nos motiva saber que la Academia tuvo más de 2.709 reproducciones en la plataforma acceradiotv de YouTube en las nueve presentaciones de libros que se realizaron en 2024 y que nombramos a continuación:

Integración de América Latina y el Caribe: 200 años. Economía, geopolítica y militarización. Participaron Carlos Martínez, autor y miembro correspondiente de la ACCE. Consuelo Ahumada, comentarista y miembro de número de la ACCE. Moderador: Alcides Gómez, secretario general de la ACCE. 20 de febrero de 2024.



La institución monetaria en la creación de la Banca Central. La organización del Banco de la República. Participó el autor: Oscar Rodríguez, docente Universidad Nacional de Bogotá y como comentaristas Diego Otero, presidente ACECRI. Gabriel Misas, miembro de número de la ACCE. Presidió Alcides Gómez, secretario general de la ACCE. 28 de febrero de 2024.

Una visión del desarrollo en los sesenta en Colombia. Participaron: Diego Roldán, miembro de número de la ACCE. Fernán González, doctor en historia e investigador del CINEP. Presentó Alcides Gómez, secretario general de la ACCE. Presidió Édgar Revéz, presidente de la ACCE Bogotá, D.C. 23 de abril de 2024.



Lanzamiento de la edición No. 371 con motivo de los 70 años de la Revista Economía Colombiana. Participaron los académicos Édgar Revéz, Beethoven Herrera y Juan Camilo Restrepo. Biblioteca Luis Ángel Arango. Evento presencial. 8 de mayo de 2024.

El ordenamiento territorial en el siglo XXI. Participó: Édgar Revéz. Evento presencial, 1 p.m. FILBO2024. Sala María Mercedes Carranza. 25 de abril de 2024.

Macroeconomía en contexto. Participaron Jorge Iván González, exdirector del DNP y miembro de número de la ACCE, Jaime Villamil, subdirector de Costos y Tarifas del Aseguramiento de Salud. Min. Salud, Jorge Enrique Sáenz, ex asesor del DNP. Comentó Albert Berry, miembro de número de la ACCE. Presidió Édgar Revéz, presidente de la ACCE. Moderó: Gabriel Misas, miembro de número de la ACCE. Bogotá, D.C. 9 de mayo de 2024.

Importancia de la prospectiva. Una mirada del estado de las profesiones en ciencias económicas en Colombia por regiones. Central, pacífica, caribe, Antioquia-Eje Cafetero, oriental. Participaron Diego Otero Prada, presidente *ad hoc* de la ACCE. Alcides Gómez, secretario general de la ACCE, Yezid Soler, presidente AEUN, Absalón Machado, miembro emérito de la ACCE, Edilberto Rodríguez, profesor titular de la UPTC, Jairo Parada, coordinador del capítulo caribe, Iván Hernández, coordinador del Capítulo centro sur y Harold Banguero, coordinador del Capítulo sur occidente. 11 de septiembre de 2024.

Serie Relatos sobre reforma agraria en Colombia 1950-2000. Presidió Beethoven Herrera Valencia, presidente *ad hoc*. Participaron: Absalón Machado, autor y miembro emérito de la ACCE, y Darío Fajardo, miembro de número de la ACCE. 26 de septiembre de 2024.

Gobiernos y planes de desarrollo. Tomo II. Colombia: de la Constitución del 91 al segundo mandato de Santos Calderón. Crecimiento económico y desarrollo humano. Participaron Julio Silva-Colmenares, autor y miembro emérito de la ACCE y José Antonio Ocampo, comentarista y miembro emérito de la ACCE. Presidió: Édgar Revéz, presidente de la ACCE. 21 de noviembre de 2024.

Conversatorios:

Se celebraron cinco sesiones de los **Conversatorios preparatorios para la conformación del Capítulo centro sur. El sector musical como sector líder industrializador** (los días 22 y 27 de febrero, 7, 13 y 19 de marzo de 2024) organizadas entre la ACCE, la Alcaldía de Ibagué y la Universidad del Tolima. Participaron en la **sesión 1**. Luis E. Aragón, maestro compositor ibaguereño. Juan Pablo Hernández, gestor cultural y compositor tolimense. Minna López, cofundadora de la Agencia Creativa Nephila. Moderó Iván Hernández, miembro de número de la ACCE. Presidió Harold Banguero, coordinador del Capítulo sur occidente. **Sesión 2**, Julio Mazorco, profesor investigador de la Universidad de Ibagué. Juan Carlos Ramírez, músico y empresario musical. Diomedes Acosta, analista e investigador. Presidió y moderó Iván Hernández, miembro de número de la ACCE. **Sesión 3**. Juan Pablo Isaza, internacionalista con Maestría en



administración pública de George Mason University. Ginna Molano, creadora e investigadora. Carlos Polanía, compositor y creativo en publicidad. Presidió y moderó Diego Ramírez, economista de la Universidad del Tolima. **Sesión 4**. Carolina Patiño, docente e investigadora de la Universidad de Ibagué. Carlos Pardo, escritor y periodista. Diego Ramírez,

profesor catedrático de la Universidad del Tolima. Presidió y moderó Iván Hernández, miembro de número de la ACCE. Organizan: ACCE, Alcaldía de Ibagué y Universidad del Tolima. Y **sesión 5**. Iván Hernández, miembro de número de la ACCE. Diego Ramírez, profesor catedrático de la Universidad del Tolima. Cesar Zambrano, Maestro fundador de la Orquesta Sinfónica de la Universidad del Tolima.

Homenajes:

Conmemoración en memoria de José Consuegra Higgins en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. Los académicos de número Beethoven Herrera Valencia, Julián Sabogal y Carlos Rodado participaron con disertaciones y entregaron un pergamino en exaltación de la vida y obra del académico de número Consuegra Higgins. 20 de marzo.

Homenaje a la labor pública de nuestros académicos. Presidió Édgar Revéiz, presidente de la ACCE. Intervinieron José Antonio Ocampo, exministro de Hacienda. Cecilia López Montaña, exministra de Agricultura y Desarrollo Rural y Jorge Iván González, exdirector del DNP. 29 de febrero de 2024.



En la foto de la izquierda recibe su reconocimiento la académica de número Cecilia López y a la derecha el académico emérito José Antonio Ocampo por parte del presidente de la ACCE, doctor Édgar Revéiz.

Se realizaron 11 sesiones como **Homenaje nacional de los programa de economía al Banco de la República con ocasión de sus 100 años. Decisiones de política monetaria y cambiaria durante los 100 años del Banco.** Evento que fue convocado por AFADeco, la ACCE, la Universidad Militar y FENADeco. Las sesiones se hicieron en varias universidades como la Central, la EAFIT de Medellín, del Cauca en Popayán, la Militar Nueva Granada en Cajicá, la Piloto de Colombia, la Javeriana, del Atlántico en Barranquilla, de Cartagena, del Magdalena, en Santa Marta, de La Guajira en Riohacha, de Pamplona y la Industrial de Santander (UIS) en Bucaramanga.

20 de junio de 2024. **Conversatorio: 70 años de la Revista Economía Colombiana de la Contraloría General de la República.** Participaron Carlos Rodado, miembro correspondiente de la ACCE. Juan Camilo Restrepo, miembro de número de la ACCE. José Antonio Ocampo, miembro emérito de la ACCE. María Mercedes Cuéllar, exministra de desarrollo económico y ex codirectora del BANREP. Carlos Caballero, miembro de número de la ACCE. Presidió Édgar Revéiz, presidente de la ACCE. Presentó Beethoven Herrera, primer vicepresidente de la ACCE.

Dentro de nuestros eventos más representativos está la **celebración del día la Academia**, que para 2024 es su 40 aniversario y que lo presidió Édgar Revéiz Roldán, presidente de la ACCE, leyó el orden del día Alcides Gómez, secretario general. Y se habló del tema *Cuarenta años, de los sueños a la realidad* fue expuesto por Absalón Machado, miembro emérito. **Homenaje a Miguel Urrutia Montoya como miembro emérito** bajo la presentación a cargo de Albert Berry, miembro de número, donde intervinieron José Antonio Ocampo, miembro emérito, Cecilia López, miembro de número y Juan José Echavarría, exgerente del Banco de la República, el 3 de julio de 2024.



Sesión solemne en conmemoración de la memoria de Enrique Forero. Participaron: Édgar Revéiz Roldán, presidente de la ACCE. Helena Groot, presidente de la ACCEFYN. Clemente

Forero, miembro emérito de la ACCE y honorario de la ACCEFYN con el tema: *Enrique Forero, líder científico* y por las academias jóvenes Edwin Reyes, miembro de la ACCEFYN y Nicolás Cabra, miembro de la ACCE, el 12 de agosto de 2024.

El 20 de agosto de 2024 se llevó a cabo la **Sesión solemne en reconocimiento a Guillermo Calvo**, donde participaron Beethoven Herrera Valencia, presidente *ad hoc*, Édgar Revéiz, presidente de la ACCE, José Antonio Ocampo, miembro emérito de la ACCE, Francisco Thoumi, miembro de número de la ACCE, Luis Fernando Mejía, director ejecutivo de Fedesarrollo y Hernando Zuleta, decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes.



Aparecen en la foto los doctores Francisco Thoumi, José Antonio Ocampo, Beethoven Herrera, Guillermo Calvo, Luis Fernando Mejía y Hernando Zuleta.

3. INGRESOS Y ASCENSOS DE LA ACADEMIA

Dos académicos correspondientes tuvieron la distinción de ascender como miembros de número: **Álvaro Montenegro** el 2 de junio de manera virtual, con el trabajo titulado *Evaluación de impacto utilizando controles sintéticos generados por series de tiempo* y los comentarios de rigor a cargo de Diego Otero, académico de número y **Carlos Rodado Noriega** el 30 de con el tema: *La organización territorial y las finanzas de los entes subnacionales* y los comentarios de rigor de Amylkar Acosta, académico de número.



En la foto Alcides Gómez, Carlos Rodado Noriega, Édgar Revéiz, Amylkar Acosta y Beethoven Herrera Valencia.

Los días 21 de agosto, 24 de septiembre, 13 de noviembre y 1 de octubre de 2024 tomaron posesión como miembros correspondientes, las doctoras **Martha Misas Arango** con el trabajo: *Dinámica del desempleo: una mirada desde un modelo no lineal de transición suave* y los comentarios de Álvaro Montenegro García; **Marta Juanita Villaveces Niño** con la



En la foto Alcides Gómez, Beethoven Herrera Valencia, Marta Juanita Villaveces y Jorge Iván González.

presentación *El letargo en la disciplina. Género y economía feminista desde la*

Universidad Nacional de Colombia y los comentarios de rigor, por la académica de número, Alicia Puyana y los doctores **Mauricio Avella Gómez** con el trabajo: *La*



deuda pública. Aspectos de historia económica y política y los comentarios de José Antonio Ocampo, miembro emérito y **Oscar Rodríguez Salazar** con la presentación del trabajo: *El colapso de la idea de neutralidad monetaria frente al análisis de economía política* y los comentarios de Diego Otero Prada.

4. CAPÍTULOS REGIONALES

La Academia Colombiana de Ciencias Económicas (ACCE) establece este protocolo para la creación y gestión de capítulos regionales, en cumplimiento del artículo 5 de sus Estatutos, con el objetivo de fomentar el pensamiento económico en las distintas regiones del país. Estos capítulos buscan promover la investigación y el diálogo académico sobre problemáticas económicas y sociales locales, articulándose con instituciones académicas, públicas, privadas y comunitarias. Su misión es fortalecer el desarrollo regional mediante actividades como eventos, difusión de producción intelectual y colaboración en investigaciones pertinentes. Cada capítulo estará liderado por un coordinador, designado por la Junta Directiva, con el apoyo de un Comité Asesor compuesto por académicos vinculados a la región. Las actividades de estos capítulos se desarrollarán en armonía con la Academia Joven y estarán sujetas a los mecanismos de control institucionales de la ACCE.

Han comenzado a funcionar las regiones: a) suroccidente (Valle del Cauca, Cauca y Nariño) con la coordinación del académico Harold Banguero, miembro de número, b) caribe (Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Cesar y La Guajira) con la coordinación del académico Jairo Parada, miembro correspondiente y c) centro-sur (Eje Cafetero, Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo) con la coordinación de Iván Darío Hernández, miembro de número.

5. ACADEMIA JOVEN EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y AFINES.

La Academia Colombiana de Ciencias Económicas (ACCE) creó la Academia Joven de Ciencias Económicas y Afines con el objetivo de fomentar la formación e investigación de jóvenes profesionales en economía y disciplinas relacionadas, visibilizando y difundiendo sus resultados académicos. La iniciativa surgió por recomendación del presidente Édgar Roldán Revéiz y tomó

como referente la experiencia de la Academia Joven de Ciencias Exactas y Naturales, liderada por el doctor Enrique Forero. Su lanzamiento oficial ocurrió el 15 de junio de 2023 en la Universidad del Valle y, posteriormente, el 18 de julio en la sede de la ACCE en Bogotá.

La Academia Joven reconoce el papel crucial de las nuevas generaciones en el análisis y solución de los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrenta el mundo globalizado. Su misión es promover el diálogo intergeneracional y la difusión de investigaciones, garantizando la pluralidad ideológica y el compromiso académico. Se rige por principios de inclusión, independencia y mérito académico, permitiendo la participación de profesionales y estudiantes destacados sin distinción de género, etnia, religión o ideología.

Sus objetivos incluyen analizar problemas económicos, investigar el desempeño de la economía colombiana en el contexto global y fortalecer vínculos con facultades y centros de investigación. Para ello, impulsa la aplicación de la ciencia y la tecnología en el desarrollo sostenible, elabora y publica investigaciones relevantes, reconoce públicamente los trabajos destacados y establece convenios de cooperación académica.

Entre sus actividades principales se encuentran la organización de eventos académicos, la difusión de trabajos de grado sobresalientes, la realización de investigaciones conjuntas y la creación de una sección específica en la página web de la ACCE para compartir las contribuciones de sus miembros. Además, busca colaborar con los capítulos regionales de la ACCE para identificar y debatir soluciones a problemáticas económicas locales y servir como espacio para identificar potenciales nuevos miembros de la Academia.



Los estudiantes aparecen junto a los académicos Édgar Revéz, Beethoven Herrera Valencia y Diego Otero en el primer encuentro.

Se designaron como coordinadores a Beethoven Herrera Valencia y a Nicolás Cabra para planear actividades conjuntas con los capítulos regionales de la Academia y entidades como AFADECO y FENADECO, dentro de ese proyecto se realizó el primer encuentro nacional de estudiantes de economía en la ACCE: ***La regionalización y el ordenamiento territorial en el siglo XXI*** / Édgar Revéz. ***Teoría heterodoxa de la moneda*** / Diego Otero. ***La transición energética a la colombiana*** / Amylkar Acosta Medina. Presidió: Beethoven Herrera Valencia el 13 de junio de 2024.

6. CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD UNIMAGDALENA EN COLOMBIA Y CON EL IWEP DE CHINA.

Cátedra en la U.

Actividad que se tiene dentro del convenio con la Universidad del Magdalena. En 2024 se hicieron dos sesiones: una el 26 de abril. Cátedra: #ACCEenlaU **¿Cómo hacer que la propiedad intelectual le sirva a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?** Clemente Forero, miembro emérito de la ACCE. Día de la Propiedad Intelectual. Universidad del Magdalena, ACCE y Fonciencias y otra, el 14 de mayo. Cátedra: #ACCEenlaU. **Cambio tecnológico y sostenibilidad ambiental: ¿cómo hacerlos compatibles?** Harold Banguero, miembro de número. Día de la Propiedad Intelectual, Universidad del Magdalena, ACCE.



Convenio ACCE-IWEP.

En el marco del acuerdo de cooperación entre el Instituto de Economía y Política Mundial (IWEP) de la Academia China de Ciencias Sociales y nuestra Academia, se ha organizado un ciclo de charlas con el propósito de fortalecer y armonizar la información sobre la China actual. Estas charlas se publicarán como documentos de referencia para los grupos de interés y las áreas temáticas establecidas en el desarrollo del convenio.

22 de mayo de 2024. **Primera charla de trabajo: Modelos de desarrollo de China y el Estado actual de su economía/** Lina Luna. Conduce: Carlos Martínez, coordinador del convenio. Organizada: ACCE. Participantes: Líderes de las 8 áreas del convenio y sus respectivos equipos de trabajo. Modalidad virtual, vía Zoom.

13 de junio de 2024. **Segunda charla de trabajo: Líneas de aproximación económico-jurídica de la República Popular China/** Arturo Oropeza Conduce: Carlos Martínez, coordinador del convenio. Organizada: ACCE Participantes: Líderes de las 8 áreas del convenio y sus respectivos equipos de trabajo. Participantes: Líderes de las 8 áreas del convenio y sus respectivos equipos de trabajo. Modalidad virtual, vía Zoom.

5 de julio de 2024. **Tercera charla de trabajo: Las relaciones comerciales y de negocios entre China y Colombia /** Ingrid Chávez. Conduce: Carlos Martínez, coordinador del convenio. Organiza: ACCE. Participantes: Líderes de las 8 áreas del convenio y sus respectivos equipos de trabajo. Modalidad virtual, vía Zoom.

12 de julio de 2024. **Cuarta charla de trabajo: Hablemos de China con el embajador Sergio Cabrera Cárdenas.** Conduce: Carlos Martínez, coordinador del convenio. Organiza: ACCE. Participantes: Líderes de las 8 áreas del convenio y sus respectivos equipos de trabajo. Modalidad virtual, vía Zoom.

31 de julio de 2024. **Quinta charla de trabajo: Política exterior de la República Popular China con Zhu Jingyang,** embajador de la República Popular China en Colombia. Conduce: Carlos Martínez, coordinador del convenio. Organiza: ACCE. Participantes: Líderes de las 8 áreas del convenio y sus respectivos equipos de trabajo. Modalidad virtual, vía Zoom.



13 de septiembre de 2024. **Sexta charla convenio IWEP-ACCE: China en la economía global de la Inteligencia Artificial** con Oscar Granados. Conduce: Carlos Martínez, coordinador del convenio. Organiza: ACCE. Participantes: Líderes de las 8 áreas del convenio y sus respectivos equipos de trabajo. Modalidad virtual, vía Zoom.

Los académicos líderes de área Édgar Revéiz, Beethoven Herrera, Carlos Martínez, Alcides Gómez, Absalón Machado, Diego Otero, Amylkar Acosta, con el apoyo de auxiliares de investigación, han estado trabajando en varios proyectos y han establecido ocho áreas estratégicas para avanzar en su implementación. Se han rendido dos informes, uno extenso con anexos y otro ejecutivo para elaborar un documento base de discusión de los proyectos con el IWEP.

Una de las áreas lideradas por el académico Beethoven Herrera desarrolló el tema de *fintechs* y criptoactivos que analiza su evolución, implicaciones y desafíos a nivel global y en Colombia. Esta investigación destaca el impacto en la transformación de los sistemas financieros tradicionales y subraya la importancia de comprender tanto su marco teórico como práctico, especialmente en un contexto de creciente digitalización económica. En Colombia, las iniciativas de la Superintendencia Financiera han facilitado el análisis de riesgos y oportunidades asociados, aunque persisten desafíos regulatorios, como la protección del consumidor y la armonización normativa internacional, entre otros.

El área de seguridad alimentaria y el desarrollo rural liderada por el académico emérito Absalón Machado ofrece una visión general del sector rural colombiano, analizando su situación actual y presentando propuestas de proyectos de interés conjunto. Revisa antecedentes de políticas agrícolas impulsadas por misiones del sector agropecuario, los Acuerdos de Paz de 2016 y el actual plan de desarrollo del presidente Gustavo Petro. El documento se estructura en dos partes: una sobre antecedentes de políticas y otra con propuestas para el convenio ACCE-IWEP.

El informe sobre conectividad que dirige el coordinador del Convenio ACCE_IWEP Carlos Martínez trata el tema de modernizar la infraestructura física de transporte y comunicaciones en Colombia identificando las prioridades para modernizar estas áreas y bajo el principio de beneficio mutuo, realizar proyectos de cooperación. Se proponen estrategias como el desarrollo de corredores logísticos multimodales que integren distintos modos de transporte, la implementación de tecnologías avanzadas como IoT, IA y blockchain para optimizar la logística, la creación de *hubs* de innovación en logística y transporte, el fomento de alianzas público-privadas para financiar y gestionar proyectos, y la inversión en infraestructura digital mediante la expansión de redes de fibra óptica y el despliegue de tecnología 5G. Estas acciones buscan fortalecer la conectividad, dinamizar el intercambio comercial y promover una colaboración estratégica entre ambos países.

El tema energético orientado por el académico de número Amylkar Acosta identifica las oportunidades de cooperación, enfocándose en el análisis de políticas, estrategias y acciones que permitan fortalecer la planeación energética y ambiental, con especial atención a su aplicación territorial y al aprendizaje de la experiencia china en la consolidación de su matriz energética. China y Colombia pueden colaborar en el desarrollo de energías renovables, aprovechando la experiencia de China en solar y eólica y la de Colombia en hidroeléctrica y bioenergía. Se destacan las sinergias en financiación de proyectos, comunidades energéticas sostenibles, biocombustibles y captura de carbono. Además, el intercambio de mejores prácticas regulatorias y la combinación de la transición energética con una transformación productiva en Colombia son clave para avanzar hacia matrices energéticas más limpias y sostenibles.

El proyecto sobre la intervención del Estado en diferentes sistemas políticos (1990-2024) de académico Édgar Revéz analiza la intervención estatal desde los ámbitos económico, social y ambiental, con un énfasis particular en la regulación económica y los planes de desarrollo. Destaca la relevancia de la intervención ambiental a través de las COP sobre cambio climático y biodiversidad. Se comparan las formas de intervención en economías de mercado, mixtas y socialistas, examinando aspectos como la creación de los Estados-providencia, amenazas como la deuda pública y el envejecimiento poblacional, y la regulación ambiental. Además, se analizan los mercados, los mesocontratos y las estrategias nacionales de desarrollo, incorporando un análisis comparativo de la eficiencia de los sistemas regulatorios en países como China, Corea del Sur y Colombia. También se aborda la naturaleza de la sociedad civil y el papel del Estado en el control de los medios y la captura por lobbies. El estudio concluye con una tabla de desarrollo que clasifica a los países según varios indicadores, identificando patrones específicos en cada sistema económico.

La industrialización es el tema abordado y liderado por el académico Diego Otero que muestra como en China desde 1949 se ha experimentado un crecimiento económico impresionante, especialmente tras las reformas de 1979, alcanzando un promedio anual del 8,94% en su PIB. La industrialización ha sido clave para convertir al país en la mayor economía mundial en 2024, superando a Estados Unidos en términos de PIB. El ingreso per cápita aumentó de 156 dólares en 1978 a 12,600 dólares en 2023. China se destacó como la "fábrica del mundo", liderando la producción industrial global y su éxito se debe a una fuerte intervención gubernamental y planes de desarrollo, ofreciendo una posible guía para países como Colombia.

En el área de desarrollo institucional y físico de la ACCE orientado por el académico Alcides Gómez es clave para fortalecer las relaciones entre la ACCE y la IWEP porque busca promover eventos académicos, investigaciones conjuntas, publicaciones, pasantías y el intercambio de conocimientos entre ambas instituciones como impulsar actividades culturales y de aprendizaje mutuo del mandarín y español para estrechar la cooperación.

7. PROGRAMA DE ENTREVISTA A ACADÉMICOS

Con el propósito de reconocer los importantes aportes de sus académicos en la investigación y la enseñanza de las ciencias económicas, así como de promover su difusión y aplicación, la Academia ha producido una serie audiovisual titulada "**Visiones del desarrollo y la economía**". En esta serie, los académicos comentan sus respectivos aportes analíticos y metodológicos, contribuyendo a una mejor comprensión de la actividad económica y social tanto a nivel nacional como en América Latina y el mundo.

De las entrevistas realizadas en 2023, se han editado cuatro (José Antonio Ocampo, Julio Silva-Colmenares, Édgar Revéiz y Albert Berry), y se han lanzado dos con motivo de nuestro 40º aniversario.

23 de mayo de 2024. Primer capítulo. José Antonio Ocampo, exministro de Hacienda y miembro emérito de la ACCE. Conducción: Luis Carvajal, periodista económico. Dirección: Édgar Revéiz, presidente de la ACCE. Alcides Gómez, secretario general de la ACCE. Asistencia técnica: María del Pilar Alameda Velásquez. Producción: #streamingcolombia. Evento virtual emitido por @acceradiotv de YouTube, 6 p.m.

¡Próximamente!
nuestra serie de entrevistas



VISIONES DEL DESARROLLO Y LA ECONOMÍA

No te pierdas nuestras entrevistas exclusivas a partir del 23 de mayo, 6 p.m. solo por el canal @acceradiotv de YouTube.

Conoce el pensamiento de destacados académicos sobre la enseñanza de la economía y su aplicación.

Primer capítulo con
José Antonio Ocampo
y la conducción de
Luis B. Carvajal.

@acceradiotv
@acceconomicas
acceconomicas.org.co



6 de junio de 2024. Segundo capítulo. Julio Silva-Colmenares, profesor e investigador y miembro emérito de la ACCE. Conducción: Luis Carvajal, periodista económico. Dirección: Édgar Revéiz, presidente de la ACCE. Alcides Gómez, secretario general de la ACCE. Asistencia técnica: María del Pilar Alameda Velásquez. Producción: #streamingcolombia. Evento virtual emitido por @acceradiotv de YouTube, 6 p.m.

20 de diciembre de 2024. Visiones del desarrollo y la economía. Serie de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas (ACCE), en su 40 Aniversario. Tercer capítulo invitado especial: Édgar Revéiz, profesor, investigador, presidente y miembro de número de la ACCE. Conducción: Luis Carvajal, periodista económico. Dirección: Édgar Revéiz, presidente de la ACCE; Alcides Gómez, secretario general de la ACCE. Bogotá, D.C.: evento híbrido emitido por @acceradiotv de YouTube, 4 p.m.



En el primer semestre de 2024 se han realizado las siguientes entrevistas: Clemente Forero (27 de junio), Absalón Machado (3 de julio), Consuelo Ahumada (9 de julio), Cecilia López (17 de julio) y Francisco Thoumi (26 de julio).

Actualmente se está trabajando en la producción y edición de los documentos audiovisuales, y se prevé el lanzamiento de la segunda temporada para el primer semestre de 2025.

8. BIBLIOTECA Y PÁGINA WEB.

Continúa el proceso de inventario, archivo y digitalización de los documentos del área administrativa, organizados en series quinquenales, con el objetivo de recuperar, conservar y facilitar el acceso a la información generada por las actividades de la Academia, asegurando su consulta y control. Asimismo, en la biblioteca prosiguen los procesos de catalogación y registro de publicaciones, edición y publicación de videos en la plataforma de YouTube, y compra de libros. Por su parte, la página web se actualiza semanalmente con la incorporación y actualización de las hojas de vida de los académicos, las publicaciones y los eventos de la Academia.



Por último, es relevante mencionar los programas legales implementados por la Academia, entre los que se destacan: el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que se viene aplicando desde 2022 con el objetivo de mejorar continuamente las condiciones y el ambiente laboral, fomentando una cultura organizacional sólida a través del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), conforme a lo establecido en la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.

Asimismo, se ha desarrollado una política institucional de hábeas data, en aplicación del artículo 15 de la Constitución Política y la Ley Estatutaria 1581 de 2012, para garantizar el derecho fundamental a la protección de la información personal, respetando la intimidad y el buen nombre de la ciudadanía.

Los logros alcanzados durante el 2024 son el reflejo de un trabajo en equipo que ha sido posible gracias al compromiso, la dedicación y la colaboración de todos los que conforman la Academia Colombiana de Ciencias Económicas. Sin el apoyo incondicional de los miembros de la Junta directiva y la participación activa de todos nuestros académicos, colaboradores y aliados, no habríamos podido avanzar en la consecución de nuestros objetivos. La gestión eficiente de los recursos y la disposición para abordar los temas más complejos y actuales nos han permitido seguir adelante con nuestra misión. Agradecemos sinceramente a cada uno de ellos, pues su contribución ha sido fundamental para fortalecer nuestras actividades académicas y para seguir haciendo de la Academia un espacio clave en el desarrollo del conocimiento económico en Colombia.

ALCIDES GÓMEZ JIMÉNEZ
Secretario general

27 de febrero de 2025